

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

### RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que disponga las medidas necesarias a fin incorporar más productos libres de gluten, aptos para celíacos, al programa de "Precios Cuidados" en vigencia.

## FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

La enfermedad celíaca es una intolerancia permanente al gluten, una proteína que se encuentra en el trigo, avena, cebada y centeno, que afecta al intestino delgado de las personas con predisposición genética. La enfermedad puede aparecer en cualquier momento de la vida, desde que se incorpora gluten a la alimentación hasta la adultez avanzada.

El consumo de gluten por una persona con celiaquía afecta la mucosa del intestino y disminuye la capacidad de absorber nutrientes.

El gluten se encuentra presente en los cereales de trigo, avena, cebada y centeno (TACC). Por lo cual las personas celíacas deben evitar todos aquellos productos elaborados en base a los mismos, como son:

- Harinas de trigo, avena, cebada y centeno y sus derivados.
- Productos industrializados que puedan contener gluten en su composición.
- Medicamentos que puedan contener gluten como excipiente (consultar al médico/a).

No obstante, muchos de los productos que consumen aquellas personas que poseen ésta condición, son poco accesibles económicamente. Este hecho tiene grandes repercusiones en su dieta.

Actualmente existen empresas que se dedican específicamente a la producción de alimentos libres de gluten, los que se llaman "productos específicos" y se ha avanzado en la certificación de marcas de alimentos "aptos

de consumo masivo" libres de gluten. Los primeros se comercializan principalmente en dietéticas, y los segundos hoy están en las góndolas de cualquier supermercado y hasta kioscos.

Si bien los precios varían, los productos son "mucho más caros" que los comunes y pueden llegar a costar "dos o tres veces más".

A pesar de que en Argentina la Ley Nº 26.588 establece que es obligatorio que la obra social o la prepaga reconozcan a los pacientes diagnosticados un monto determinado de dinero por la compra de productos sin gluten, este mismo implica una cobertura mínima.

En la actualidad, se estima que en Argentina hay aproximadamente 400.000 celíacos, pero "solo el 5% de estos tiene diagnóstico".

Es por todo lo señalado anteriormente, que creemos oportuno, dada la situación económica que atraviesa nuestro país, que más productos sin gluten sean integrados al programa precios cuidados.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen con su firma en el presente proyecto.